

Contraloría General del Estado

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° E 4/M 15, correspondiente a la Auditoría Especial al Servicio de Corresponsalía – fondos en Custodia, realizado con un alcance del 01.04.2014 y el 31.03.2015, en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna para la gestión 2015.

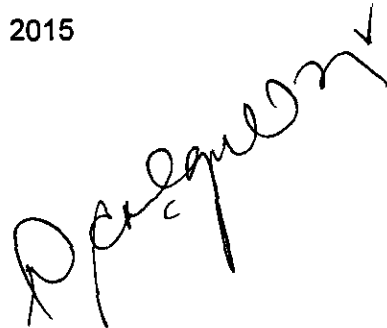
El objetivo es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de las cláusulas relevantes del Contrato de Prestación de Servicios por Administración Delegada SANO N° 123/2011 de 01.04.2011 y sus modificaciones, Reglamento de Canje y Fraccionamiento de Material Monetario del BCB, aprobado con R.D. N° 109/2009 de 22.09.2009, y otras disposiciones legales y normativa aplicables al Servicio de Corresponsalía que presta el Banco Unión S.A. a favor del BCB, referido a Fondos en Custodia y Venta de Monedas Conmemorativas, por el período comprendido entre el 01.04.2014 y el 31.03.2015.

El objeto de la auditoría constituye los fondos por encaje legal y monedas conmemorativas, en custodia del Banco Unión S.A. (BUSA), así como los registros auxiliares y contables, y la documentación que respalda su movimiento.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 6.1. Falta de aplicación de comisiones por movimiento adicional de efectivo.
- 6.2. Falta de aplicación de multas por incumplimiento o error en el envío de información del BUSA.
- 6.3. Falta de documentación actualizada de la vigencia de las pólizas de seguro.

La Paz, 30 de junio de 2015



ECB/rchb.

EMILIO CCOIQUE BARRIOS
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA
CAUB-0725
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA